

ACUERDO DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, DE LOS GRUPOS B, C Y D, DE LA ESPECIALIDAD DE LABORATORIOS- ESPECIALIDAD DE FABRICACIÓN Y TALLERES DE BELLAS ARTES, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL DE ESTA UNIVERSIDAD, PREVISTAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO COMPLEMENTARIA DE 2021

PRIMERO. – Publicar la relación, con la valoración provisional de méritos obtenida en la fase concurso por los aspirantes que superaron la fase de oposición, conforme a lo indicado en el punto 7.11 de las bases de la convocatoria.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES					MÉRITOS ACADÉMICOS		PUNTUACIÓN TOTAL
		1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2	TOTAL	
***2466**	Martínez Pascual, Ángel	35,22	0,00	0,00	0,00	35,22	4,00	4,00	39,22

SEGUNDO. - Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

En Móstoles, a fecha de firma

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

Antonio Manuel Trigo Díaz

Elena Rodríguez Barcia

CSV : PFIRMA-f415-b93b-700a-4d49-b307-42a0-5710-768d

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMANTE(1) : ELENA RODRIGUEZ BARCIA | FECHA : 18/04/2024 18:13 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : ANTONIO MANUEL TRIGO DÍAZ | FECHA : 19/04/2024 09:50 | NOTAS : CF

